

# LA NECRÓPOLIS TARDORROMANA DEL CAMINO DE EL MONASTIL (ELDA, ALICANTE): CRISTIANISMO Y PAGANISMO EN LA CUENCA DEL RÍO VINALOPÓ DURANTE EL SIGLO VI dC

*Gabriel Segura Herrero – Francisco Tordera Guarinos*

La necrópolis del Camino de El Monastil ha sido objeto de varias publicaciones en diversos foros de debate, donde se ha presentado desde una visión global de la intervención (Segura y Tordera, 1995) al estudio detallado de la tecnología y herramientas de trabajo empleadas en su construcción (Callado *et al.*, 1994); así como el análisis de los depósitos funerarios aparecidos (Segura y Tordera, 1997a) y su encuadre cultural en el panorama funerario de las tierras de la cuenca del río Vinalopó durante los siglos V al VII dC (Segura y Tordera, 1997b).

La presente comunicación pretende incidir de modo específico en la presentación de aquellos elementos de la cultura material con una fuerte carga religiosa y ritual. Estudio que, conjugado con el análisis de las variables funerarias, presentes en toda necrópolis, ayudará a completar la lectura arqueológica de la necrópolis, permitiendo acercarnos al conocimiento de las creencias religiosas de la sociedad y los ritos funerarios practicados. No es intención de los autores entrar en el complejo y profundo debate historiográfico sobre el origen y difusión del cristianismo en las tierras del sudeste peninsular.

## CARACTERIZACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA NECRÓPOLIS

Descubierta en 1991, a raíz del trazado del acceso norte a Elda desde la autovía Madrid-Alicante, fue objeto de una excavación arqueológica de salvamento, siendo incluida en el programa anual de intervenciones de la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Consellería de Cultura de la Generalitat Valenciana.

Del análisis espacial de esta necrópolis, con una superficie total de unos 100 m<sup>2</sup> aproximadamente, se desprende una compleja estructura, pocas veces documentada en necrópolis similares. Pues en ella, junto a la propia área funeraria, constitutiva de toda necrópolis, se pudo documentar un área de cocina, con la presencia de una zona de hogar, a la que se asociaba un depósito de agua y un espacio de vertedero configurado por silos de sección cilíndrica y piriforme, excavados en la superficie de la ladera montañosa.

En total se hallaron 10 tumbas, con una orientación norte-sur cinco de ellas y oeste-este la otra mitad (fig. 2). Inhumaciones en las que se diferenciaron dos tipos de sepulturas. La fosa simple era de planta rectangular, excavada en el suelo base, delimitado el espacio interior por piedras irregulares, sin trabazón alguna entre ellas, y en la que no existe ningún tipo de cubrición ni señalización en superficie. Tipo asociado con exclusividad a la orientación oeste (cabecera) —este (pies)—. Y el tipo denominado en cista formado por una fosa excavada en el suelo, en cuyo interior se encuentra un sepulcro formado por grandes y gruesas lajas de piedra caliza desbastadas a modo de entablamento, donde las lajas laterales realizan la función de jambas y las tapaderas cierran la estructura en posición de dintel. Dada la abundancia de huellas de cincles en ellas, se pudieron constatar las labores de cantería, que se convirtieron en la clave fundamental para establecer una seriación interna en el orden de construcción de las tumbas (Callado *et al.*, 1994).

Este tipo se asocia con una orientación meridiana, excepto en uno de los casos, que presenta la anterior disposición O-E. Situándose, en todas, la cabecera al norte y encontrándose señalizadas en



Figura 1. Situación geográfica de la necrópolis del Camino de El Monastil (1) en el marco geográfico de la cuenca del río Vinalopó; (2) Illici; (3) Portus Illicitanus.

superficie mediante lajas de arenisca paralelepípedas, bien trabajadas o desbastadas, que sobresalen 10-15 cm del nivel de suelo, adoptando una función a modo de estela indicativa. De igual modo,

algunas de ellas presentan un sellado superior mediante pequeñas piedras trabadas con abundante cal.

Sepulturas que proporcionaron un total de 16 individuos inhumados, que aparecieron tanto en posición anatómica como amontonados en paquetes. Los primeros (10 individuos) se presentan siempre en posición de decúbito supino con tres variaciones de las extremidades superiores: brazos alargados a ambos lados del cuerpo, manos sobre la pelvis y brazo derecho cruzando la pelvis y apoyándose sobre el brazo izquierdo, que se encuentra alargado. Además de otro individuo en decúbito lateral izquierdo.

La reutilización de tumbas es frecuente, llegando a aparecer hasta cinco individuos inhumados dentro de una misma tumba. Lo normal es que dos de ellos sean adultos, y el resto, cuando los hay, niños de corta edad. Los paquetes de huesos correspondientes a enterramientos anteriores se realizan a la altura de los fémures y pies del individuo colocados en posición anatómica, poniendo la cabeza de la inhumación revuelta junto a la cabeza del muerto bien depositado.

Respecto a los elementos de adorno personal presentes en el interior de las tumbas, en todos los casos se corresponden con elementos de uso personal y de la vestimenta, no habiendo aparecido ningún objeto de cerámica, vidrio o metal en el interior de las sepulturas, identificable como ajuar funerario. En algunas sepulturas se han conservado restos de madera y algún clavo que han hecho pensar en el uso de parihuelas y ataúdes de madera, así como fragmentos de tejido.

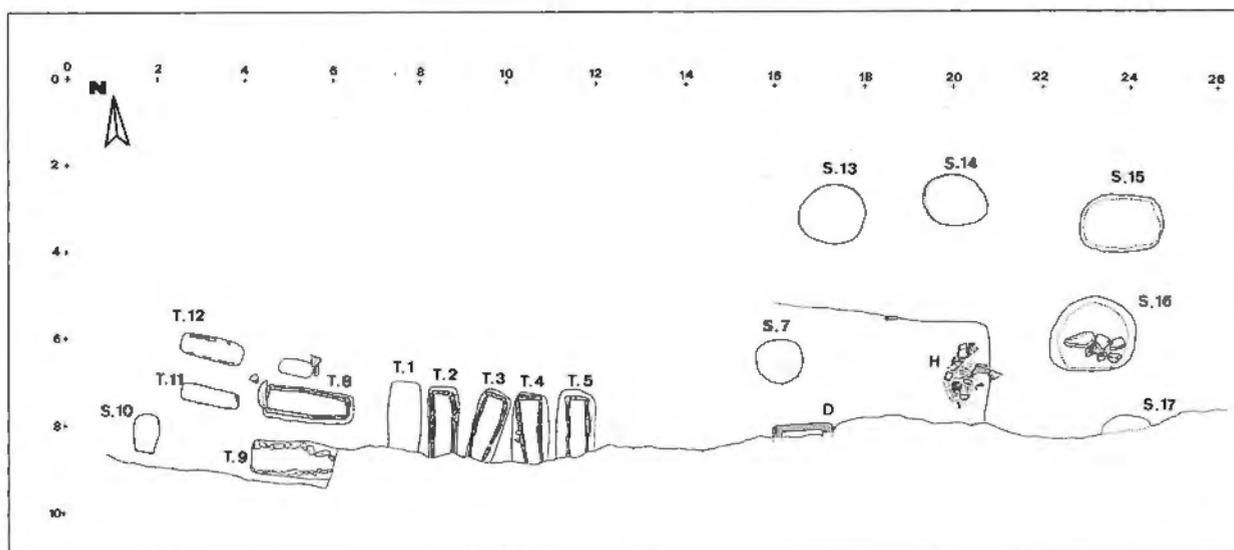


Figura 2. Planta de la necrópolis del Camino de El Monastil: (T) Tumbas; (S) Silos vertederos; (H) Hogar; (D) Depósito de agua.

El conjunto de elementos personales en esta necrópolis es muy homogéneo, en el que el objeto más común es el alfiler de bronce de vástago largo y apuntado, de sección circular, cabeza cónica invertida o semicircular en la que se engarza el cabujón semicircular de vidrio. Después, le siguen los pendientes rematados en uno de los extremos por un engrosamiento de forma cilíndrica y, en el otro, de forma apuntada; pendientes en forma de ocho, de sección circular; anillos de bronce, cobre y hierro; brazaletes de bronce de sección circular, con los extremos de sección aplanada en forma de cola de milano; abundantes cuentas de collar de diverso material —pasta vítrea, vidrio, ámbar, hueso, piedra— y formas variadas —esféricas, agallonadas, bicónicas, esféricas y ovoides—. Todos ellos elementos comunes a otras necrópolis tardorromanas ampliamente distribuidas por Andalucía oriental y el Levante (Segura y Tordera, 1997a).

Análisis de variables que ha permitido situar el uso de la necrópolis del Camino de El Monastil en un momento fechable en la segunda mitad del siglo vi dC (Segura y Tordera, 1995), interpretándola como un pequeño cementerio de marcado carácter familiar, construido en un breve período de tiempo y amortizado, a lo sumo, en el transcurso de dos generaciones, perteneciente a una parte de la comunidad humana que habitaba el poblado de El Monastil durante el período de presencia bizantina en tierras peninsulares y pocos años antes de la erección de la sede episcopal visigoda *Elotana* en el citado asentamiento (García Moreno, 1989, p. 352 y Poveda Navarro, 1991).

## TESTIMONIOS RELIGIOSOS EN LA NECRÓPOLIS

A la hora de juzgar la presencia o ausencia de cristianismo en el registro arqueológico de la necrópolis del Camino de El Monastil hay que traer a colación el análisis de las variables funerarias documentadas, como evidencias donde se pueden rastrear ritos y costumbres religiosas de cualquier tipo.

### *Rito de enterramiento*

La inhumación no se muestra como una variable que ayude a determinar las creencias del difunto o de la comunidad humana del fallecido, puesto que, como rito de enterramiento, se generaliza en la Península Ibérica desde el siglo III dC,

siendo común tanto en las poblaciones hispanorromanas de cultos paganos como cristianas, así como en los grupos visigodos.

### *Orientación de las tumbas*

Como ya se ha puesto de manifiesto en otra ocasión, la orientación predominante en las necrópolis tardorromanas de la cuenca del río Vinalopó es la oeste-este frente a las minoritarias norte-sur o este-oeste (Segura y Tordera, 1997b). En el caso que nos ocupa están presentes tanto la primera, en 4 tumbas, como la segunda, en otras 4.

Variable funeraria que tampoco aporta luz a las creencias religiosas de los inhumados, puesto que la orientación de las tumbas debe responder más a tradiciones culturales y motivaciones particulares que a creencias religiosas, como se desprende del hecho de que en el resto de las necrópolis ubicadas en las antiguas provincias de la Bética y Cartaginense se documenta la misma diversidad que en el Vinalopó y, al igual que en éstas, con un alto predominio de la posición oeste (cabecera)-este (pies). Posición invertida a la señalada como generalizada en la Península Ibérica por algún autor (Cerrillo, 1992, p. 96).

No se ha detectado la aplicación de una norma habitual en la orientación de las tumbas de cristianos.

### *Posición de los cuerpos*

Durante la Antigüedad Tardía, la inhumación de los cadáveres va asociada, de modo generalizado, a su deposición en decúbito supino. Posición que, con las variantes de los brazos sobre el pubis, el vientre, el pecho o con los brazos extendidos, se encuentra presente en todas las necrópolis peninsulares de los siglos v-vii, independientemente de su tradición cultural, religiosa o étnica. Posición generalizada que, en ocasiones puntuales y por cuestión de espacio cuando se reutiliza la tumba por dos individuos adultos, se combina con la posición en decúbito lateral parcial, caso de la tumba n.º 8 de la necrópolis tratada. Amén de la práctica —por reutilización de las mismas—, del amontonamiento en paquetes de huesos a los pies de la tumba, con el cráneo separado de los mismos y dispuesto en la cabecera.

Variable funeraria que, por tanto, tampoco permite identificar la presencia de las creencias religiosas de los inhumados.

**Restos alimenticios**

La existencia de ofrendas alimenticias en época visigoda es conocida tanto por las fuentes arqueológicas como por las escritas. En el caso del Camino de El Monastil han quedado registradas tanto en la tumba n.º 2 —en la parte izquierda del cuerpo, a la altura de las costillas—, donde se encontraron restos paleocarpológicos que, a falta de los análisis pertinentes, han sido identificados como semillas de vid, de almendras y cáscaras de huevo, como en la tumba n.º 9 (restos de almendras y huevos); también en la documentación de lo que se ha denominado como «área ritual de cocina», espacio de hogar anexo al área de enterramiento, perimetrado de silos vertederos. En el interior del silo n.º 13 se encontraron fragmentos de cáscara de huevo, junto con restos de un abundante conjunto de vasijas cerámicas de cocina, mezclado con cenizas y carbones procedentes del hogar.

Restos conservados que pudieron ir acompañados de otros alimentos desaparecidos por procesos de descomposición.

Variable arqueológica que, tradicionalmente, se

ha relacionado con la práctica de ritos paganos durante las exequias, tales como la realización de ofrendas alimenticias y celebración de banquetes funerarios, con la finalidad de agasajar al difunto, que sigue viviendo en el otro mundo y alimentándose como cuando estaba vivo (Méndez y Rascón, 1989, p. 174).

**Presencia de ajuares y elementos de uso personal**

Con la misma finalidad, de ser utilizado como viático por el difunto, se puede considerar la presencia de ajuares cerámicos y de vidrio en el interior de la tumbas, que en nuestro caso no se han documentado.

Por su parte, la presencia de elementos de uso personal también puede aportar elementos de juicio. De entre todos los aderezos de uso personal depositados en el interior de las tumbas (Segura y Tordera, 1997a), sólo el conjunto de cuatro anillos aparecidos con el único individuo de la tumba n.º 2 parece revelarse como posible indicador de creencias religiosas.

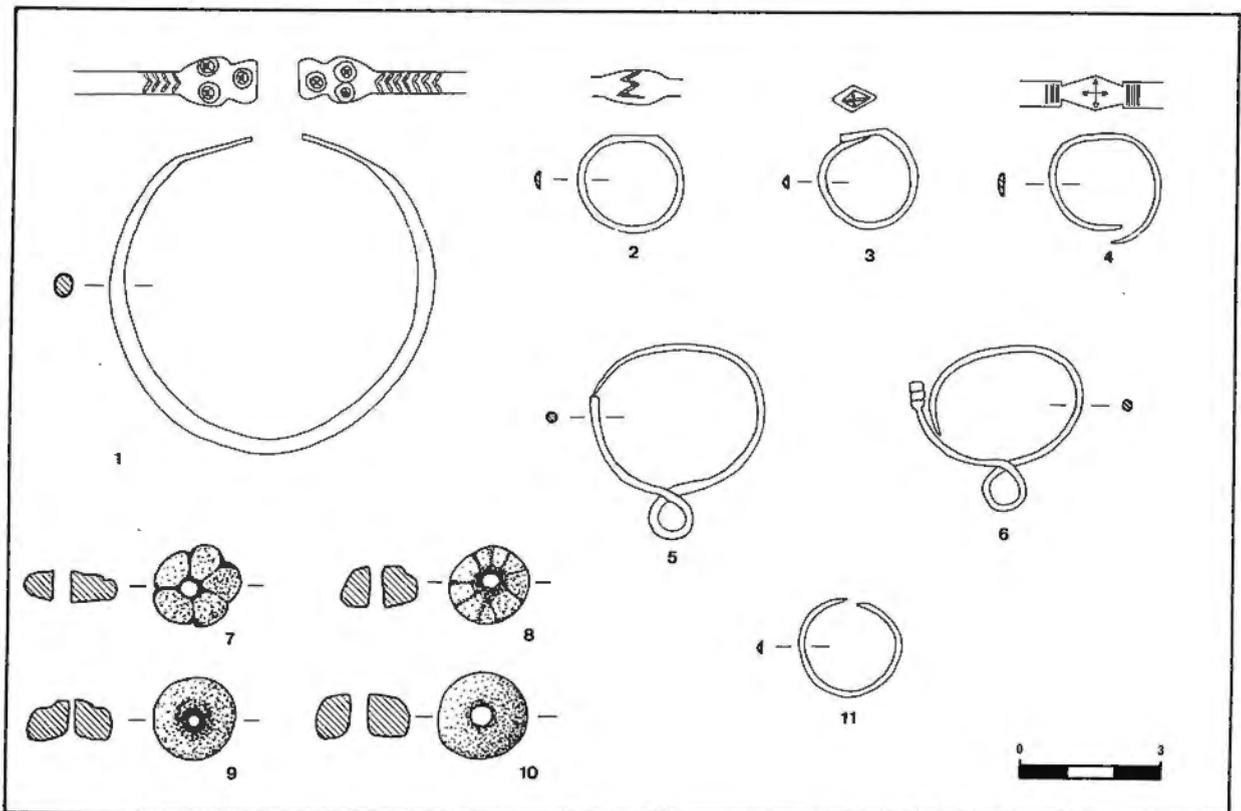


Figura 3. Necrópolis del Camino de El Monastil. Depósito funerario de la Tumba n.º 2 (conjunto parcial): 1. Brazalete; 2. Anillo de bronce; 3. Anillo de hierro; 4. Anillo de bronce; 5-6. Pendientes del tipo «en ocho»; 7-10. Cuentas de collar; 11. Anillo de bronce.

Tres de ellos estaban colocados juntos en la misma falange de la mano izquierda, situados de modo alternante según el metal de su composición. El primero de ellos (fig. 3.4), de bronce, de sección lenticular y abierto por su parte inferior para el ajuste digital, con un diámetro de 2,2 cm y un peso de 2,9 g., presenta, en la parte superior, un ensanchamiento romboidal en cuyo centro existe grabada una pequeña cruz con sus cuatro brazos iguales y rematados en los extremos con una flecha; el segundo anillo (fig. 3.3), de hierro, sección lenticular y cerrado, con un diámetro de 2,1 cm y un peso de 0,8 g., también presenta un pequeño ensanchamiento y aplanamiento de forma romboidal, en cuyo centro aparece grabada otra pequeña cruz inscrita en un pequeño rombo. Por su parte, el tercer anillo de bronce, cerrado y de sección lenticular, con un diámetro de 2,2 cm y un peso de 2,3 g., al igual que los anteriores, muestra en su parte superior un ligero aplanamiento donde lleva grabado un signo alfabético correspondiente a la letra griega sigma en mayúscula ( $\Sigma$ ) (fig. 3.2).

#### TESTIMONIOS CRISTIANOS EN LA CUENCA DEL RÍO VINALOPÓ

Como ya señalara D. Enrique Llobregat (1977, p. 37 y ss) no en todas las ocasiones es fácil aislar los testimonios inequívocos del cristianismo, puesto que mucha de la iconografía cristiana frecuente en soportes muebles, como la cerámica, no siempre indica la cristianización efectiva de las poblaciones que la utilizaron.

Desmontada la leyenda de los Varones Apostólicos por el P. Ángel Custodio Vera y confirmados los primeros indicios tangibles de comunidades cristianas en el siglo IV dC (Llobregat Conesa, 1990), la presencia del culto cristiano en la cuenca del río Vinalopó queda suficientemente documentada en el registro arqueológico de los siglos IV al VII dC. Tierras que, desde el mundo ibérico y hasta los momentos feudales del siglo XIII, han formado parte del transpaís rural del núcleo urbano de *Illici* (La Alcuía, Elche), urbe que estructuró y jerarquizó durante gran parte de la Antigüedad todas las tierras vertebradas por el curso de este río-rambla mediterráneo.

En este sentido, quizás, la mención de la sede episcopal ilicitana, referida en los concilios visigodos, sea el testimonio más contundente de la presencia cristiana en el ámbito territorial de estudio. De sobra es conocida la misiva, fechada en el 517 dC, enviada por el Papa Hormidas (514-523) a

Juan, obispo de la iglesia Illicitana. Carta que viene a evidenciar la existencia de una sede episcopal en el principal núcleo de asentamiento del Vinalopó. Sede suficientemente documentada textualmente en los concilios toledanos por la presencia de obispos como Serpentino (633-638), Ubínibal (646-656), Leandro (675), Emmila (688) y Oppa (693) (Llobregat Conesa, 1985).

Testimonios documentales que vienen refrendados por la realidad arqueológica del yacimiento de La Alcuía, donde el carácter urbano del cristianismo viene reafirmado por la existencia de una basílica de culto cristiano, fechable en el siglo IV y que perdura hasta el siglo VII, a la que se asocia el pavimento de *opus teselatum*, donde figuran las inscripciones en griego que generaron la controversia entre su identificación como sinagoga o como iglesia (Schlunk, 1948; 1952; 1982). Templo cristiano en cuyo interior apareció una serie de cancelos con simbología cristiana (Ramos Folqués, 1972; Llobregat, 1985, p. 393-394), situables en el siglo VII. Procediendo del mismo yacimiento, también encontramos un fragmento de ara sigmática, datable en el siglo V (Llobregat, 1985, p. 390).

Fuera del contexto tratado, por su carácter de pieza de lujo importada, debe considerarse la patera de vidrio de Santa Pola, decorada con crismón grabado, de procedencia egipcia y datable en el siglo V (Llobregat, 1985: p. 390).

Frente a este foco urbano cristianizado y, a su vez, de cristianización, en la zona de la cuenca media del río Vinalopó, alrededor del yacimiento de El Monastil, se vuelve a localizar otro considerable grupo de elementos arqueológicos de indudable significado cristiano. Elementos que han sido recogidos y estudiados de modo exhaustivo (Esteve *et al.*, en prensa), y entre los cuales extractamos los más significativos.

Así, en primer lugar cabe destacar el fragmento de tapa de sarcófago, en mármol blanco de Carrara, aparecido en el castillo de Elda, reutilizado como mampuesto y decorado con escenas del ciclo de Jonás. Pieza procedente de talleres romanos y datada hacia el 325-335 (Sotomayor, 1988 y Poveda Navarro, 1988; 1990).

Procedente de las excavaciones realizadas durante las décadas de los años 60 y 70 en el yacimiento de El Monastil, por la Sección de Arqueología del Centro Excursionista Eldense, encontramos cuatro fragmentos de un ara sigmática polilobulada, datada en el siglo V por paralelos con el fragmento existente en La Alcuía, Elche. Pieza que, sin duda, y como en su día expuso D. Enrique Llobregat (1985, p. 390), bien pudo poseer un ca-

rácter polifuncional, aunque últimamente se ha defendido el carácter religioso de la misma (Márquez Villora, 1998, p. 119).

En las mismas circunstancias aparecieron seis fragmentos de piedra tallada interpretados como restos de uno o varios cancelos de época visigoda, con paralelos formales en los ejemplares de La Alcudia, Elche y, por tanto, con una cronología similar (Poveda Navarro, 1988, 1991).

En relación con el mismo yacimiento arqueológico cabe mencionar la tan traída y llevada, por las tierras de Alicante, Albacete y Murcia, sede episcopal *Elotana*. Sin entrar a valorar los argumentos, a favor y en contra, presentes en cada uno de los yacimientos propuestos para la ubicación de esta sede visigoda, así como tampoco en la asimilación de la ciudad de Iyi(h) del Pacto de Tudmir con la referida sede episcopal, pues no son objetivo de este trabajo, es innegable que la identificación *Ello/sede Elotana/El Monastil* (Elda), aceptada por la mayoría de autores (García Moreno, 1989, p. 352; González Blanco, 1988), viene avalada tanto por la evolución del topónimo (Llobregat, 1983, p. 236; 1985, p. 399), como por la importancia del elemento cristiano desde el siglo IV (Poveda Navarro, 1991). Sede que fue erigida hacia el 590, y cuyo primer obispo, Sanabilis, aparece como tal en el Sínodo de Gundemaro, perdurando hasta el 675-681, cuando en el XII Concilio de Toledo ya no aparece mencionada la sede *Elotana*.

En relación con la ubicación arqueológica de esta sede episcopal se ha puesto la cabecera de un edificio con ábside interpretado con una basílica cristiana (Poveda Navarro, 1988; 1991), identificación discutida por otros autores en el contexto de la problemática de la sede *Elotana* (Gutiérrez Lloret, 1988, p. 330; 1996).

Otro testimonio de posible arquitectura cristiana de carácter rústico ha sido identificado en el yacimiento de la Casa Colorá (Elda), donde una excavación arqueológica de salvamento exhumó la cabecera de un edificio absidial en cuyo interior apareció un adulto inhumado, y su sepultura estaba cubierta de ladrillos bipedalis (Rosselló Cremades, 1990); localizándose en el exterior restos óseos dispersos y de fosas de enterramientos arrasadas. Los hallazgos han hecho pensar en la posibilidad de que se trate de un edificio de carácter religioso, tipo iglesia rural o *martyrium* asociado bien a una villa o al propio yacimiento de El Monastil, sito a escasos 500 m (Poveda Navarro, 1993, p. 185).

Por último, y a pesar de alejarnos escasos kilómetros del ámbito espacial del presente artículo,

es obligada la referencia a la llamada inscripción de Fontcalent. Testimonio epigráfico de profundo carácter litúrgico cristiano (Rabanal y Abascal, 1985, p. 200), estudiada por E. Llobregat (1977; 1985) quien la situó en el siglo VI. Cronología matizada, a partir del estudio del contexto arqueológico de aparición, por S. Gutiérrez (1996, p. 168) que la sitúa en el siglo VII.

## VALORACIÓN FINAL

Junto a la evidencia de importantes signos de la existencia y extensión del culto cristiano en las tierras de la cuenca del río Vinalopó a partir del primer tercio del siglo IV, en la necrópolis del Camino de El Monastil se puede documentar la presencia de inhumados cristianos en coexistencia con costumbres y tradiciones paganas. Pues, como en su día puso de manifiesto P. Testini (1966, p. 40), los ritos funerarios cristianos no diferían sustancialmente, en la práctica, de los paganos, al menos en un amplio período de tiempo, hasta que se consolidó una fuerte organización eclesiástica; siendo normal que cristianos y paganos se enterraran en los mismos espacios y sepulturas, que poseían, en sus aspectos más conocidos y desde un punto de vista tipológico, múltiples afinidades con el repertorio constructivo y técnico de tradición helenístico-romana (Testini, 1980).

La existencia constatada de ofrendas alimenticias a los difuntos y de la celebración de banquetes funerarios, que si no aplicable de modo generalizado a todas las inhumaciones sí a algunas de ellas, apunta a prácticas de honda tradición romana pagana, proscritas por la Iglesia. En los concilios eclesiásticos y en la legislación de los monarcas visigodos, a partir de Alarico, se advierte una persecución constante de los que ofrecen alimentos y celebran ritos paganos en los cementerios (Méndez y Rascón, 1989, p. 174). Preocupación que evidencia la pervivencia de prácticas paganas aún a finales del siglo VI, tal como vienen a confirmar las resoluciones del XII Concilio de Toledo, en el año 681 y la normativa de Egica, en el 693 (Thompson, p. 197, 351-352). Y que, de modo expreso, ya quedó reflejada en el canon 69 del II concilio de Braga (572), donde se dice que «no está permitido a los cristianos llevar alimentos a las tumbas de los difuntos, ni ofrecer a Dios sacrificios en honor de los muertos» (Cerrillo, 1992, p. 107). Disposición, esta última, que si bien hay que relacionarla con un territorio y contexto cultural distinto al existente en las tierras del sudeste peninsular, viene a mostrar

de modo irrefutable la preocupación de la Iglesia por la pervivencia asimilada de ritos paganos.

Fenómeno de pervivencia de tradiciones paganas que encajaría a la perfección en el modelo expuesto por E. Llobregat (1980) sobre la dualidad religiosa existente en las poblaciones hispanorromanas del sudeste de la Península, entre las necrópolis urbanas, con abundantes signos de cristianización, dado el carácter urbano del mismo y las necrópolis del ámbito rural, que permanecerían con una marcada naturaleza pagana durante los siglos VI y VII, si no existieran en la cuenca del Vinalopó tantas y tan tempranas muestras de la presencia del cristianismo en estas tierras desde el siglo IV-V. Testimonios que vienen a evidenciar la existencia en el valle de Elda de una comunidad cristiana desde al menos el primer tercio del siglo IV, entre cuyos miembros se encontraría el personaje al que iría destinado el sarcófago de Elda.

Dualidad entre el mundo urbano y el rústico que algunos estudios de carácter general, basados sobre todo en documentación textual, matizan en función de la cronología y el área geográfica de que se trate (Sotomayor, 1982).

Por tanto, teniendo en cuenta las evidencias materiales y referencias documentales de cristianismo existentes a lo largo de la cuenca del río Vinalopó, es lógico pensar que estas tierras conocerían una pronta cristianización, facilitada por dos factores tradicionales. El primero, la propia relación de dependencia administrativa respecto a la urbe de *Illici* durante toda la Antigüedad Clásica y Tardoantigüedad, tanto del poblado de El Monastil como de las demás tierras del Vinalopó; y, el segundo, la configuración de la cuenca hidrográfica del río como una vía natural de penetración hacia el interior peninsular desde la costa mediterránea, representada en este caso por el *Portus Illicitanus* (act. Santa Pola). Factor puesto de manifiesto por diversos autores desde momentos ibéricos hasta la actualidad, que viene ratificado por el trazado del ramal hacia Cartagena de la Vía Augusta (Roldán Hervás, 1975; Morote Barberá, 1979).

Ambos factores facilitarían la difusión del nuevo credo religioso desde el núcleo urbano de *Illici* a todo su transpaís rústico (fig. 1). Relación y dependencia religiosa y administrativa mantenida durante los siglos IV, V y VI, e incluso durante la presencia bizantina en la Península, y rota únicamente durante el enfrentamiento entre visigodos y bizantinos por el control de la cada vez más reducida porción de territorio en posesión de los segundos. Momento que, siguiendo a los autores que defienden la ubicación de la sede Elotana en Elda,

se debería situar hacia el 590, cuando se procede por estrategia político-militar-religiosa a la erección de esta sede episcopal frente a la ilícitana regida por los bizantinos (García Moreno, 1989, p. 121, 352 y Poveda Navarro, 1991).

Es, por tanto, en el transcurso de la dominación bizantina de las tierras del curso medio del río Vinalopó (552-590) cuando hay que situar la utilización de la necrópolis del Camino de El Monastil por un grupo familiar hispanorromano residente, con toda probabilidad, en el inmediato poblado de El Monastil. Grupo que, a juzgar por el importante peso de los elementos arqueológicos expuestos, debían profesar la fe cristiana, pero donde el sustrato cultural romano ejercería una notable influencia en el mantenimiento de costumbres o ritos de honda tradición pagana, que posibilitaría la pervivencia y convivencia de ambas tradiciones. Como prueba de esta coexistencia, podemos considerar la ya mencionada tumba n.º 2 de la necrópolis del Camino de El Monastil, en cuyo interior aparece inhumado un individuo joven, que, a juzgar por la asociación de elementos del adorno personal, parece tratarse de una mujer (Segura y Tordera, 1997a) —a falta de los correspondientes análisis antropológicos que lo confirmen o desestimen— con un conjunto de anillos, entre otros elementos de adorno, de marcada simbología cristiana, para cuyo tránsito a la otra vida se le ofrecieron alimentos.

## BIBLIOGRAFÍA

- CALLADO, C.; SEGURA, G.; TORDERA, F. F., 1994: Contribución al conocimiento del trabajo de cantería en el s. VI: la necrópolis del Camino de El Monastil (Elda, Alicante), IV *CAME*, p. 961-967, Alicante.
- CERRILLO DE CÁCERES, E., 1992: El mundo funerario y religioso en época visigoda, III *CAME*, p. 90-110, Oviedo.
- ESTEVE, R.; GORDILLO, G.; MÁRQUEZ, J. C., en prensa: *La expansión del Cristianismo en la provincia de Alicante en época tardorromana (ss. IV-VII dC): los datos arqueológicos*, Instituto de Estudios «Juan Gil-Albert», Alicante.
- GARCÍA MORENO, L. A., 1989: *Historia de España visigoda*. Cátedra Ediciones, Madrid.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1988: La provincia bizantina de Hispania. Carthago Spartaria, capital administrativa. *Historia de Cartagena*, V, p. 41-67, Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1993: La cristianización de Murcia, *Verdolay*, 5, p. 131-141, Murcia.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1988: El poblamiento tardorromano en Alicante a través de los testimonios materiales: Estado de la cuestión y perspectivas, *Antigüedad y Cristianismo*, V, p. 323-337, Murcia.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1996: *La Cora de Tudmir. De la Antigüedad Tardía al mundo islámico*. Collection de la Casa Velázquez, núm. 57, Alicante-Madrid.
- LLOBREGAT CONESA, E. A., 1977: *La primitiva cristiandat valenciana. Segles IV al VII*, Valencia.

- LLOBREGAT CONESA, E. A., 1980: Notes per a un estudi del poblament rural de la província d'Alacant entre el Baix Imperi i l'Edat Mitjana, *I CHPV*, vol. II, p. 349-353, Valencia.
- LLOBREGAT CONESA, E. A., 1983: Relectura del Ravennate: dos calzadas, una mansión inexistente y otros datos de la geografía antigua del País Valenciano, *Lucentum*, II, p. 225-243, Alicante.
- LLOBREGAT CONESA, E. A., 1985: Las épocas paleocristiana y visigoda, *Arqueología del País Valenciano: Panorama y Perspectivas*, p. 383-414, Alicante.
- LLOBREGAT CONESA, E. A., 1990: La cristianización. La época visigoda, *Historia de la ciudad de Alicante*, p. 313-338, Alicante.
- MÁRQUEZ VILLORA, J. C., 1998: Comercio oriental y culto cristiano en el valle del Vinalopó: la mesa polilobulada de El Monastil (Elda, Alicante), *Alebus*, núm. 4-5, p. 110-128, Elda.
- MÉNDEZ, A.; RASCÓN, S., 1989: *Los visigodos en Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares.
- MOROTE BARBERÁ, G., 1979: El trazado de la Vía Augusta desde Tarracone a Carthagine Spartharia, *Saguntum*, 14, p. 139-164, Valencia.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 1988: *El poblado ibero-romano de «El Monastil»*, Elda.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 1990: El fragmento de tapa de sarcófago paleocristiano de Elda, *Espacio, Tiempo y Forma*, vol. II, 3 (*Historia Antigua*), p. 259-278, Madrid.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 1991: La creación de la Sede de Elo en la expansión toledana de finales del siglo VI en el Sudeste Hispánico, *XIV Centenario del Concilio III de Toledo*, p. 611-626, Madrid.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 1993: La estructura territorial en el valle medio del Vinalopó durante los siglos V-VII, *Alebus*, núms. 2-3, p. 180-194, Elda.
- RABANAL, M. A.; ABASCAL, J. M., 1985: Inscripciones romanas de la provincia de Alicante, *Lucentum*, IV, p. 191-244, Alicante.
- RAMOS FOLQUÉS, A., 1972: Un cancel visigodo de La Alcudia de Elche, *Pyrenae*, núm. 8, p. 161-171, Barcelona.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1975: *Itineraria hispana*, Valladolid.
- ROSSELLÓ CREMADES, N., 1990: Casa Colorá, *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana. 1984-1988*, p. 60-61, Valencia.
- SCHLUNK, H., 1948: El arte de la época paleocristiana en el sudeste español. La sinagoga de Elche y el «martyrium» de La Alberca, III CASE, p. 335-347, Murcia.
- SCHLUNK, H., 1952: La sinagoga de Elche y el Martyrium de la Alberca, *Rivista di Archeologia Cristiana*, núm. 28, p. 182-184.
- SCHLUNK, H., 1982: Las conexiones históricas del cristianismo hispánico a través de la iconografía, II *Reunió d'APH*, p. 55-70, (Montserrat, 2-5 novembre 1978), Barcelona.
- SEGURA HERRERO, G.; TORDERA GUARINOS, F. F., 1995: La necrópolis tardorromana del Camino de El Monastil (Elda, Alicante), XXIII CNA, vol. II, p. 379-388, Elche.
- SEGURA HERRERO, G.; TORDERA GUARINOS, F. F., 1997a: Los depósitos funerarios de la necrópolis del Camino de El Monastil (Elda, Alicante), XXIV CNA, Cartagena.
- SEGURA HERRERO, G.; TORDERA GUARINOS, F. F., 1997b, en prensa: La Antigüedad Tardía en la cuenca del río Vinalopó (Alicante): El panorama funerario de los siglos V-VII dC. XXIV CNA, Cartagena.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1982: Penetración de la Iglesia en los medios rurales de la España tardorromana y visigoda. *Cristianizzazione ed organizzazione ecclesiastica delle campagne nell'Alto Medioevo: espansione e resistenze*, vol. II, p. 639-683, Spoleto.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1988: Sarcófagos paleocristianos en Murcia y zonas limítrofes, *Antigüedad y Cristianismo*, núm. V, p. 165-184, Murcia.
- TESTINI, P., 1966: *Le catacombe e gli antichi cimiteri cristiani in Roma*, Bologna.
- TESTINI, P., 1980: *Archeologia Cristiana. Nozioni generali dalle origini alla fine del sec. VI*, Bari.
- THOMPSON, E. A., 1971: *Los godos en España*, Alianza Editorial, Madrid.